

Batalla en los comedores de los colegios

Pocas hortalizas y mucha carne roja: un informe ve fallos en los menús escolares

Las familias urgen medidas a Moriyón y el edil de Educación afea «la alarma social irresponsable»

R. VALLE
Gijón

«No hay razones objetivas para generar una alarma social irresponsable sobre este asunto». Jorge Pañeda, edil de Educación, contestaba así a la exigencia de la Federación de Padres y Madres de Alumnos «Miguel Virgós» dirigida a la Alcaldesa para que impulse acciones urgentes para garantizar la seguridad y la calidad de la alimentación en los comedores escolares gijoneses. También dirigía la advertencia a los grupos municipales de Podemos e IU, que a través de las concejales Olaya Suárez y Noelia Ordieres, hicieron una petición compartida de que se sancione a la concesionaria y se frene cualquier intención de prorrogar su contrato; además de exigir la comparecencia en el Pleno del responsable de Educación.

No es nueva la batalla de las familias, IU y Podemos contra el actual servicio de comedores escolares. Una batalla que se recrudecía ayer tras acceder a dos informes oficiales. Uno pone en duda la calidad nutricional de los menús y el otro detecta problemas tras la ins-

pección de uno de los colegios. El informe sobre los menús se hace en el marco del denominado Programa 16 de Asturias, vinculado al Plan nacional de control de la cadena alimentaria. Sobre 27 condiciones planteadas, hay 12 incumplimientos de las recomendaciones del programa. Por ejemplo, en cuanto a la presencia de hortalizas, pescados o frutas frescas que debería ser mayor o la falta de moderación en el uso de carne roja y alimentos precocinados.

El segundo informe, emitido por la Consejería de Salud, da cuenta de ocho incumplimientos en el control del servicio en un colegio. Cuestiones como que faltaba papel en el lavamanos o que no había separación física entre el office y el comedor son unas de ellas. Pero también, y es donde centran la queja las familias, en que no hay control en la recepción de los alimentos. Un incumplimiento que además se puede extrapolar a todos los colegios.

Enfado monumental

«Las familias necesitamos certezas de que nuestros hijos e hijas están recibiendo alimentos seguros y adecuados en sus colegios. Los informes oficiales son claros: la si-



Una operaria, durante los preparativos de un comedor escolar.

IU y Podemos piden que se frene ya la opción de prorrogar el contrato a la actual concesionaria

tuación actual no es aceptable y requiere medidas inmediatas», se dice desde la FAPA «Miguel Virgós». «Esta situación es grave y estamos hablando de cinco mil niños y niñas y lo que comen 1.600 días de su vida. Estos informes confirman que no se cumplen los mínimos que se tienen que cumplir», denunciaron las concejales de IU y Podemos, tras recordar que la empresa ya había sido sancionada por no cumplir la obligación del contrato de usar aceite de oliva. Suárez y Ordieres, además, cargaron contra la opacidad de un gobierno municipal «que

tiene estos informes desde hace tres meses y no ha dicho nada ni a las familias, ni en las comisiones donde hemos ido preguntando, ni en la comisión sobre comedores escolares. Nuestro enfado es monumental».

Desde la concejalía de Educación se hace referencia a esa misma sanción para ejemplificar el control que se sigue de los menús escolares y se minimiza el efecto de los dos informes. Defiende Pañeda, por un lado, la diferencia entre las condiciones que se marcan en el Programa 16, fijadas el año pasado, y las del pliego del contrato que tuvo lugar en 2019 y que «a día de hoy se están cumpliendo».

En cuanto a las críticas al menú, dice el edil popular, «que se desmontan por sí solas comprobando los menús que se envían a todos los padres: no se sirven alimentos precocinados salvo el último día de fin de curso, a modo de celebración, y

hay pescado dos días por semana, salvo las semanas en las que hay un día no lectivo». Sobre el informe de sanidad puntualiza que, pese a los incumplimientos, la calificación final es buena y se justifica que no haya personal para recibir los productos porque los repartos comienzan a las seis de la mañana.

El Ayuntamiento está ahora mismo en el proceso para, como pedían las familias y llevaron IU y Podemos al Pleno, cambiar el modelo y que la comida llegue desde una cocina central en Gijón: un servicio de línea caliente de proximidad. «Nos gustaría pedir el apoyo y la colaboración en positivo tanto a la oposición como a algunos de estos colectivos, y que no traten de generar alarma sociales injustificadas e irresponsables y así podamos optimizar el tiempo en elaborar ese nuevo pliego de condiciones para el próximo contrato», remató Pañeda. ■

La gestión de la contratación en el Ayuntamiento

El PSOE denuncia irregularidades en el uso de los contratos menores

La intención socialista es lograr a través del Parlamento asturiano que la Sindicatura de Cuentas fiscalice la acción del gobierno local

R. VALLE
Gijón

El PSOE acudirá a la Junta General del Principado para que solicite a la Sindicatura de Cuentas un «examen exhaustivo» de todos los contratos menores celebrados en

el Ayuntamiento de Gijón a lo largo de 2024. Los socialistas plantean esta fiscalización tras haber detectado la concatenación de contratos menores con un mismo contratista por encima de los 15.000 euros que fija como tope máximo la ley de contratos del sector público.

Y es que la concejala Marina Pineda habla de «al menos una grave irregularidad administrativa» detectada en la contratación de servicios fotográficos para la Alcaldía. La que fuera concejala de Hacienda en el anterior mandato denuncia lo que considera un fraccionamiento de contratos que

busca eludir el procedimiento de adjudicación y la transparencia que da una convocatoria pública. A partir de ese ejemplo el PSOE considera que hay que revisar todos los contratos menores «y qué se depuren responsabilidades» si hubiera que hacerlo en base a las conclusiones del informe de la Sindicatura de Cuentas. Y se sorprende, además, de que esta fórmula de trabajo no haya conllevado un reparo de la Intervención municipal.

Pineda solicitó oficialmente al equipo de gobierno el listado de contratos por servicios fotográficos. La responsable de Hacienda, la forista María Mitre, les contestó con un listado de 28 operaciones contables: 5 correspondientes al año 2023 por importe de más de 16.000 euros y 23 del pasado año

que suman algo más de 57.000 euros. Son facturas que van desde los 600 a los 7.300 euros y que se corresponden, en datos del equipo de gobierno, con doce contratos. Aunque el PSOE asegura que son más en base a la información que han podido recopilar en el portal de datos abiertos del Ayuntamiento.

Tampoco da por buena Pineda las explicaciones del gobierno justificando esta fórmula de contratación al haber quedado anulado por problemas burocráticos el contrato mayor que se había licitado para este tipo de servicios. Que, además, puso en duda Pineda «tenga carácter de publicidad institucional, más bien son propaganda partidista. Desde luego hacer un reportaje sobre el primer año de gobierno, lo es». ■